



Comunicado No. 64

Ciudad de México, 8 de septiembre de 2022

Secretaría de Hacienda y Crédito Público entrega Paquete Económico 2023 al Congreso

- **El Paquete Económico 2023 que se entregó al H. Congreso de la Unión, en tiempo y forma de acuerdo con los protocolos establecidos, es equilibrado, realista y prudente.**
- **El programa económico incluido en el Paquete está diseñado para garantizar que la deuda como porcentaje del PIB se mantenga en un nivel estable y sostenible.**
- **El Paquete Económico 2023 asegura la disponibilidad de recursos que garantizan el acceso a programas sociales en su carácter de derecho constitucional, como el de la pensión a adultos mayores. Asimismo, para potenciar el desarrollo, se establece un nivel de inversión física de 3.6% del PIB, que incluye el gasto en infraestructura.**
- **En el Paquete Económico 2023 no se contemplan aumentos ni la creación de nuevos impuestos; únicamente se ajustan por inflación.**

El día de hoy, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2023, el cual está compuesto por los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF).

El programa económico 2023 está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, cuyo propósito consiste en lograr un entorno de seguridad y bienestar general para la población en México. Este programa presenta un marco macroeconómico y un proyecto de presupuesto realista y equilibrado. Además, refrenda el compromiso del Gobierno de México de mantener finanzas públicas sanas, a pesar de la compleja situación que se está viviendo a nivel internacional.

Actualmente, Europa y China enfrentan riesgos de una posible recesión económica, mientras que, en EE.UU., nuestro principal socio comercial, aún no





existe evidencia contundente de una situación similar, lo que da un soporte a la relación comercial y financiera que hay entre México y EE.UU.

México sigue creciendo. En la primera mitad del año en curso, la actividad económica mostró un mejor desempeño que lo anticipado por especialistas al inicio del año, luego de aumentar 1.8% respecto al semestre previo, con datos ajustados por estacionalidad, hilando así tres trimestres consecutivos de crecimiento. Este comportamiento es resultado de un mayor dinamismo del mercado interno, principalmente de la mejora en el mercado laboral, del buen desempeño del consumo privado y la inversión fija bruta, así como la recuperación en el sector de servicios por el control de la pandemia de COVID-19 y la mayor movilidad de la población.

Con base en la información disponible actualmente, se estima que en 2022 el crecimiento real del PIB se ubique entre 1.9 y 2.9% anual, con una estimación puntual de 2.4%. Asimismo, se espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo alcance los 93.6 dólares por barril, al tiempo que el nivel de producción alcanzará 1,835 miles de barriles diarios, cifra prudente y consistente con el desempeño de la producción de Pemex y los productores privados durante el primer semestre del año. En línea con la estimación de la postura fiscal y monetaria, se espera una tasa de inflación de 7.7%, un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar y una tasa de interés de 9.5% para el cierre de 2022.

En lo que respecta a las estimaciones correspondientes al programa económico 2023, se anticipa que la economía de México será impulsada por el fortalecimiento del mercado interno, resultado de las medidas para mejorar las condiciones de trabajo a través de reformas en la materia, los programas sociales, y el gasto en infraestructura. Asimismo, se espera que la tendencia de relocalización de empresas hacia México contribuya aún más al crecimiento económico de todo el país.

En este contexto, se prevé que, en 2023, el crecimiento real del PIB alcance un rango de 1.2 a 3.0%, que el precio promedio del barril de petróleo de la mezcla mexicana se ubique en 68.7 dólares por barril y que la plataforma de producción petrolera ascienda a 1,872 miles de barriles de diarios.

Además, se estima que en 2023 la inflación converja al objetivo de política monetaria del banco central, como resultado de las medidas en materia fiscal como el PACIC, en complemento con la política monetaria. A su vez, se prevén una tasa de interés al cierre del año de 8.5% y un tipo de cambio nominal de 20.6 pesos por dólar, en línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento.





En materia de finanzas públicas, se estima que al cierre de 2022 éstas se mantengan sanas, a pesar del alto costo del subsidio a la gasolina para evitar el aumento de los niveles de inflación. Aún con este subsidio, a la fecha, los ingresos públicos son mayores que los establecidos en el Paquete Económico 2022. Esto, además, sin aumentar el nivel de deuda.

Se estima que el balance público estará en línea con lo aprobado por el H. Congreso en el Paquete Económico 2022. Asimismo, se prevé que la deuda permanecerá en una trayectoria decreciente respecto a 2021, en un nivel de 48.9% del PIB, en lugar del 51 % aprobado en el Paquete Económico 2022.

Ahora bien, en el programa económico para el ejercicio fiscal 2023, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) estima ingresos presupuestarios de 7.1 billones de pesos, un crecimiento de 9.9% real anual respecto al nivel aprobado para 2022. A su vez, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 anticipa que el gasto neto pagado ascienda a 8.3 billones de pesos, cifra que representa un crecimiento real anual de 11.6% en comparación con lo aprobado en el PEF 2022. En cuanto al componente programable, se estima un aumento de 8.2% real respecto a lo aprobado para 2022. Al anterior, destacan los incrementos propuestos en los rubros de desarrollo social y desarrollo económico, los cuales se incrementarán en 9.1% y 6.0% real anual, respectivamente, al comparar con las cifras aprobadas para el año fiscal 2022.

Un elemento para destacar, es que en 2023 se garantizan recursos para continuar robusteciendo la red de apoyos directos a la población a través de los Programas para el Bienestar. Para este objetivo, se propone un gasto de 1 billón 750.9 mil millones de pesos en la subfunción de protección social, superior en 12.7% real comparado con el monto establecido en el PEF 2022.

A su vez, se propone un incremento de 21.7% real en 2023 de la inversión física, en comparación con lo presentado en el Paquete Económico 2022. Lo anterior, con miras a fortalecer el desarrollo de infraestructura estratégica en beneficio de la conectividad, la soberanía energética y el comercio, en un entorno de disminución de la desigualdad existente a nivel geográfico. Por su parte, en 2023 las participaciones a entidades federativas y municipios se ubicarán en 1.2 billones de pesos, cifra superior en 14.0% real anual a la prevista para el ejercicio fiscal 2022.

Se prevé que al cierre de 2023 el saldo de la deuda pública se ubique en 49.4% del PIB. Cabe resaltar que, a pesar de la peor crisis de los últimos 80 años, la deuda pública de México como porcentaje del PIB ha crecido solo 4 puntos porcentuales





durante estos primeros cuatro años de la administración, en comparación con los incrementos de 11.4 y 6.5 puntos porcentuales observados en las dos administraciones anteriores, considerado el mismo periodo de comparación.

Lo mencionado es resultado de una política fiscal prudente que ha presentado superávits primarios o déficits moderados, así como un perfil de deuda denominado principalmente en moneda local, a tasas fijas y horizontes largos, así como un activo manejo de pasivos cuyo objetivo es buscar oportunidades de mercado que generen un menor costo financiero y una mayor diversificación de la base de inversionistas.





ANEXO

Principales variables del marco macroeconómico

	Aprobado 2022	Estimado 2022	Estimado 2023
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real (puntual)	4.1	2.4	3.0
Crecimiento % real (rango)	[3.6,4.6]	[1.9,2.9]	[1.2,3.0]
Nominal (miles de millones de pesos) ^{*/}	28,129.3	29,058.3	31,401.7
Deflactor del PIB	3.7	8.0	5.0
Inflación (%)			
Diciembre / diciembre	3.4	7.7	3.2
Promedio	4.1	7.8	4.7
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Fin del periodo	20.4	20.6	20.6
Promedio	20.3	20.4	20.6
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)			
Nominal fin de periodo	5.3	9.5	8.5
Nominal promedio	5.0	7.5	8.9
Real acumulada	1.7	0.0	6.0
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-6,133	-28,449	-18,282
% del PIB	-0.4	-2.0	-1.2
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dólares /barril)	55.1	93.6	68.7
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,826	1,835	1,872
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	979	950	784
<i>Variables de apoyo:</i>			
PIB de Estados Unidos			
Crecimiento % real	4.5	2.3	1.8
Tasa de interés internacional			
SOFR 3 meses (promedio)	0.2	1.3	2.7
Gas natural			
Precio promedio (dólares / MMBtu)	3.6	7.0	5.6

^{*/}Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.





Estimación de las finanzas públicas, 2022-2023

	Millones de pesos corrientes		% del PIB		Crec. real (%)
	2022 Aprobado ^{1/}	2023 Estimado	2022 Aprobado ^{1/}	2023	
Ingresos presupuestarios	6,172,635.1	7,123,474.0	21.9	22.7	9.9
Petroleros	1,087,072.2	1,317,653.2	3.9	4.2	15.5
No petroleros	5,085,562.9	5,805,820.8	18.1	18.5	8.8
Gobierno Federal	4,184,473.3	4,857,490.7	14.9	15.5	10.6
Tributarios	3,944,463.7	4,620,165.3	14.0	14.7	11.6
No tributarios	240,009.6	237,325.4	0.9	0.8	-5.8
Organismos y empresas ^{1/}	901,089.6	948,330.1	3.2	3.0	0.3
Gasto neto pagado	7,048,205.6	8,257,614.7	25.1	26.3	11.6
Programable pagado	5,207,251.7	5,916,223.5	18.5	18.8	8.2
Diferimiento de pagos	-40,044.7	-42,033.1	-0.1	-0.1	0.0
Programable devengado	5,247,296.4	5,958,256.6	18.7	19.0	8.2
No programable	1,840,953.9	2,341,391.2	6.5	7.5	21.2
Costo financiero	791,463.8	1,079,087.1	2.8	3.4	29.9
Participaciones	1,019,490.0	1,220,271.1	3.6	3.9	14.0
Adefas	30,000.0	42,033.1	0.1	0.1	33.5
Balance económico	-875,570.5	-1,134,140.7	-3.1	-3.6	23.4
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance presupuestario	-875,570.5	-1,134,140.7	-3.1	-3.6	23.4
Balance público sin inversión ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance económico primario	-83,606.6	-54,553.7	-0.3	-0.2	-37.8
RFSP	-996,568.8	-1,291,149.2	-3.5	-4.1	23.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{1/} Se considera el PIB nominal estimado en CGPE 2022.

^{1/} Incluye CFE, IMSS e ISSSTE.

^{2/} Excluye el 3.1% del PIB y el total de la inversión presupuestaria de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2022 y ILIF 2023, respectivamente.

Fuente: SHCP.





Estimación de las finanzas públicas, 2022-2023

	Millones de pesos corrientes		% del PIB		Crec. real (%)
	2022 Estim. ^{1/}	2023 Estimado	2022 Estim. ^{1/}	2023	
Ingresos presupuestarios	6,732,998.7	7,123,474.0	23.2	22.7	0.8
Petroleros	1,484,912.5	1,317,653.2	5.1	4.2	-15.5
No petroleros	5,248,086.2	5,805,820.8	18.1	18.5	5.4
Gobierno Federal	4,310,296.9	4,857,490.7	14.8	15.5	7.4
Tributarios	4,005,476.1	4,620,165.3	13.8	14.7	9.9
No tributarios	304,820.8	237,325.4	1.0	0.8	-25.8
Organismos y empresas ^{1/}	937,789.3	948,330.1	3.2	3.0	-3.7
Gasto neto pagado	7,608,569.2	8,257,614.7	26.2	26.3	3.4
Programable pagado	5,590,027.7	5,916,223.5	19.2	18.8	0.8
Diferimiento de pagos	-40,044.7	-42,033.1	-0.1	-0.1	0.0
Programable devengado	5,630,072.4	5,958,256.6	19.4	19.0	0.8
No programable	2,018,541.5	2,341,391.2	6.9	7.5	10.5
Costo financiero	904,925.2	1,079,087.1	3.1	3.4	13.6
Participaciones	1,103,616.3	1,220,271.1	3.8	3.9	5.3
Adefas	10,000.0	42,033.1	0.0	0.1	300.4
Balance económico	-875,570.5	-1,134,140.7	-3.0	-3.6	23.4
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance presupuestario	-875,570.5	-1,134,140.7	-3.0	-3.6	23.4
Balance público sin inversión ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance económico primario	29,854.7	-54,553.7	0.1	-0.2	n.a.
RFSP	-1,097,136.6	-1,291,149.2	-3.8	-4.1	12.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

*/ Las cifras se actualizaron considerando la revisión del PIB nominal.

^{1/} Incluye CFE, IMSS e ISSSTE.

^{2/} Excluye el 3.1% del PIB y el total de la inversión presupuestaria de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2022 y ILIF 2023, respectivamente.

Fuente: SHCP.

